

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1282 DUMIN, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad mercantil DUMIN, S.A. titular del C.I.F. A29084217 a celebrar en la Notaría de D. Francisco Javier López García, sita en Málaga, Alameda Principal, número 45, 2ª Planta, C.P. 29001, el día 22 de mayo de 2024, a las 10:00 horas en primera convocatoria y en el mismo lugar veinticuatro horas después en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2019/2020, cerrado a 31 de agosto de 2020.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2019/2020, cerrado a 31 de agosto de 2020.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Órgano de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2019/2020, cerrado a 31 de agosto de 2020.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2020/2021, cerrado a 31 de agosto de 2021.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2020/2021, cerrado a 31 de agosto de 2021.

Sexto.- Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Órgano de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2020/2021, cerrado a 31 de agosto de 2021.

Séptimo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2021/2022, cerrado a 31 de agosto de 2022.

Octavo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2021/2022, cerrado a 31 de agosto de 2022.

Noveno.- Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Órgano de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2021/2022, cerrado a 31 de agosto de 2022.

Décimo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2022/2023, cerrado a 31 de agosto de 2023.

Undécimo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2022/2023, cerrado a 31 de agosto de 2023.

Duodécimo.- Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Órgano de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2022/2023, cerrado a 31 de agosto de 2023.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que has de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega inmediata y gratuita, así como solicitar del Administrador, acerca de los

asuntos comprendidos en el Orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Málaga, 10 de abril de 2024.- El Administrador único, Jaime Durán García.

ID: A240016375-1